



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA**



PLAN DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN 2022 – 2026

DRA. GABRIELA CAROLINA VALENCIA CHÁVEZ

OCTUBRE 2022

Tabla de Contenido

Presentación	3
Diagnóstico	5
Problemáticas	9
Objetivos y Líneas	13
Logros esperados	16
Justificación personal	17

Presentación

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES Z) es una unidad multidisciplinaria pública que contribuye con las funciones sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cumple con la misión de formar profesionistas de excelencia en las ciencias biológicas, químicas, de la salud, sociales y del comportamiento y las ingenierías, en ella se realiza investigación humanística y científica útil para explicar, comprender, atender y resolver problemas de nuestra entidad y de nuestro país, además extender la cultura a los sectores con los que se relaciona cotidianamente.

Es una entidad académica que se ha constituido y consolidado a lo largo de sus más de 46 años de existencia como un polo educativo, de investigación y prestación de servicios para la población de la zona oriente de la Ciudad de México con lo que ha cumplido y rebasado el objetivo para lo cual fue creada: ampliar la cobertura de las funciones sustantivas de la UNAM.

Desde su inauguración en 1976 y hoy, con perseverancia, esfuerzo y participación del alumnado, docentes, trabajadores administrativos y el funcionariado de cada gestión, se ha fortalecido en los procesos que la guían, ha beneficiado a la sociedad y comunidad que le da sustento con la generación y aplicación del conocimiento, y la prestación de sus servicios a partir de su modelo educativo o por diferentes vías de colaboración.

El presente plan de trabajo se fundamenta en la metodología de la planeación estratégica y está alineado a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 del Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de nuestra máxima Casa de Estudios. Tiene el propósito de mostrar cómo se vislumbra la FES Zaragoza como entidad académica en el desarrollo y consecución de sus funciones sustantivas, las problemáticas y necesidades que se identifican y las posibles formas de atención y solución propuestas que den continuo, apuntalen y destaquen la vida académica, institucional y la mejora administrativa en el marco de realidad

actual. Se plantearán los objetivos y las líneas de trabajo a desarrollar, así como las acciones a seguir para el logro de estas.

El plan se plasma a partir del interés legítimo de contribuir y servir al óptimo desarrollo de la Facultad, teniendo como marco de referencia los resultados de la actual administración y la experiencia y conocimiento adquirido de la dinámica cotidiana y vida académica de la FES Z como integrante de la comunidad zaragozana desde hace aproximadamente veintiséis años.

Durante quince años he formado parte de tres administraciones de mi entidad, inicié con la coordinación de los tres primeros semestres de la Licenciatura en Psicología y posteriormente en la jefatura de esta. El trabajo académico administrativo lo inicié con un plan de estudios próximo a acreditarse por segunda ocasión y del que en poco tiempo se aprobaba su modificación lo que significó una responsabilidad y todo un reto para su implementación, en especial un compromiso con el alumnado y los docentes ante las nuevas condiciones educativas. Como jefa de carrea de una licenciatura en una unidad multidisciplinaria me ha permitido conocer de forma más cercana las características, particularidades y condiciones de ocho licenciaturas más que conforman nuestra facultad y ampliar el conocimiento de lo que nos hace similares.

Tengo la certeza de que la propuesta presentada se encamina a impulsar el desarrollo de FES Z y para ello tengo la firme convicción de que la aportación de cada miembro de la comunidad debe ser considerada. La toma de decisiones será siempre apegada a la normativa, razonada, fundamentada en evidencia y libre de prejuicios, centrada en la realidad del presente, los retos del futuro por lo que se deberá conformar un grupo de trabajo que tenga la mejor disposición para el avance, desarrollo y elevar la calidad académica, científica y cultural de nuestra facultad.

Diagnóstico interno y externo

El avance del conocimiento y uso de la tecnología en la enseñanza implica una gran responsabilidad para las instituciones de educación superior (IES) en la formación de profesionistas y la generación y aplicación del conocimiento, la difusión de la cultura y la atención y solución de los problemas locales que demandan cambios estructurales que conciben proyectos educativos que pongan en el centro de su quehacer a los estudiantes, atiendan de forma prioritaria las necesidades y expectativas de la sociedad y contribuya al desarrollo nacional que potencialice su función social, contribuya al desarrollo sustentable, reduzca la desigualdad social y aumente la competitividad de nuestro país a nivel mundial y a erradicar la pobreza y sus consecuencias en los mexicanos.

La FES Z, es una de las cinco unidades multidisciplinarias que responde a los retos que la sociedad le presenta desplegando su capital intelectual, las fuentes de generación del conocimiento científico e investigación con las que cuenta y la prestación de servicio para el bienestar de su comunidad y sociedad. Cuenta con tres campus, dos en la Ciudad de México (CdMx) y uno en el Estado de Tlaxcala, ocho Clínicas Universitarias de Atención a la Salud (CUAS) una en la CdMx seis en el municipio de Nezahualcóyotl y una en el municipio de los Reyes La Paz en los que su infraestructura permite la implementación de los programas de docencia, investigación y extensión de la cultura.

En esta unidad multidisciplinaria se imparten nueve programas de licenciatura con un sustento filosófico del Sistema de Enseñanza Modular que al paso del tiempo ha tenido adaptaciones, en estricto orden alfabético las licenciaturas son Biología, Cirujano Dentista, Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, Enfermería, Ingeniería Química, Médico Cirujano, Nutriología, Psicología y Química Farmacéutica Bilógica, siete de los nueve programas se encuentran acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A. C. (COPAES). Los nueve programas cuentan con un plan de estudios

vigente y/o en proceso de revisión para su actualización o modificación según la normativa lo establece.

En ciclo escolar 2021-2022 en los programas de licenciatura se atendieron a un total de 12,434 estudiantes, 2945 de nuevo ingreso y 9489 se reinscribieron (38.53% hombres y el 61.47% mujeres). En el mismo ciclo escolar se titularon un total de 1958 egresados y la principal opción de titulación que eligen es la de ampliación y profundización del conocimiento.

De acuerdo datos del cuarto informe del Dr. Hernández, se cuenta con un total de 1807 (44% hombres y 55% mujeres) personas encargadas de la implementación de los contenidos de los programas académicos el 13.89% son profesores de carrera, 1.49% técnicos académicos, 69.12% profesores de asignatura y 14.22% de ayudantes de profesor. Del total, el 57.45% cuenta con un posgrado y 104 tienen alguna distinción por el Sistema Nacional de Investigadores de los cuales el 67.3% son profesores de tiempo completo y 32.6% de asignatura (59 mujeres y 45 hombres). En el posgrado se encuentra inscrita una población de 1347 alumnos, 694 en los programas de especialización, 474 en maestría y 179 en doctorado y son atendidos por 158 docentes que imparten clases en el posgrado. Para la consecución de las labores de docencia, investigación y extensión colabora una plantilla de 967 trabajadores de base.

Actualmente se tienen registradas 9 unidades y 51 líneas de investigación, 72 los proyectos de investigación financiados por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y 4 financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y 56 proyectos financiados por el Programa de Apoyo a Proyectos de Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME). Resultado de los proyectos de investigación son las publicaciones 98 publicaciones en revistas indizadas en el Journal Citation Reports (JCR).

La alta calidad de los laboratorios de docencia e investigación ha permitido la recertificación los laboratorios docencia en la ISO 9001-2015 y con ello se evidencia la calidad en el servicio de docencia que brinda FES Z.

Entre las áreas más relevantes de la entidad se encuentra los servicios que se brindan en las CUAS en las que se evidencia la extensión universitaria a partir del

modelo docencia servicio. Los alumnos de las licenciaturas y posgrado reciben parte de su formación profesional y proporcionan servicios de calidad a la población de los alrededores en las áreas odontológica, psicológica, médica, nutricional y de análisis clínicos por parte de alumnos de QFB, el dato más actual es el de 13772 servicios otorgados en el ciclo escolar 2022.

En las instalaciones del campo I, se cuenta con la oficina de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de Violencia de Género para atender de forma directa los casos relacionados con violencia de género, lo que contribuye a la ejecución de acciones para erradicar la violencia en cualquiera de sus formas ocurridas y percibidas. La promoción de un ambiente de respeto debe estar fundamentado en los valores universitarios y en la garantía de los derechos humanos y en los que toda la comunidad universitaria nos sustentamos.

En beneficio a la formación integral del alumnado y encaminado a mejorar la trayectoria académica de los mismos, se encuentra el Departamento de Orientación, Tutorías y Becas en el que la orientación a la comunidad estudiantil hacia los programas de becas y tutorías es fundamental para favorecer la permanencia del alumnado en su formación profesional y el desempeño escolar, en la misma ruta se encuentra la atención psicológica que proporcionan a la comunidad estudiantil en el área de la Coordinación de Orientación y Formación Integral Estudiantil lo que ha fortalecido la trayectoria escolar del alumnado.

Por otra parte, un área fundamental es la atención especializada a la salud mental de la comunidad estudiantil, la cual se ha incrementado fundamentado un esfuerzo adicional para la creación del Programa de Atención a la Salud Metal con el propósito de atender las afectaciones en la esfera socio emocional derivadas confinamiento por COVID-19. Desde su creación en junio de 2022 se han atendido a 99 estudiantes de la comunidad zaragozana. En ese mismo camino se debe ligar la promoción y atención permanente de la salud física y mental de estudiantes, personal académico, personal administrativo, de confianza y funcionarios, integrando los esfuerzos en las licenciaturas de psicología nutriología, medicina, cirujano dentista, enfermería y los programas de actividad deportiva.

En cuanto a infraestructura para la oferta de sistemas digitales se ha ampliado la cobertura de la red ante la creciente demanda de conectividad para la enseñanza y la formación y actualización en tecnologías de información y comunicación y mejoras en la ejecución de aplicaciones web y bases de datos en este sentido se debe reflexionar en la visión complementaria de los procesos de enseñanza en la práctica presencial y en la emergencia de modelos híbridos de enseñanza aprendizaje. Así mismo, la ampliación de la cobertura de la red permite difundir información institucional, y cargar y monitorear información que alimente bases de datos y los sistemas informáticos de la UNAM.

Otra de las áreas que destaca por las acciones extraordinarias de los programas de ambiente seguro, sendero seguro y protección civil que ha logrado disminuir la incidencia delictiva de los alrededores de las instalaciones de la FES Z y en el que la mejora debe mantenerse a partir de los estrechos vínculos que se han establecido con los diferentes órganos de gobierno de las tres entidades en donde tiene presencia FES Z.

Por último, es importante destacar que se ha propiciado el manejo de recursos y la rendición de cuentas transparente y para el cumplimiento de metas institucionales se debe llevar a cabo la revisión continua del presupuesto operativo, el manejo reducido, racional y equitativo de los recursos lo que requiere de una estructura académico-administrativa comprometida, responsable, con visión estratégica acorde a las necesidades actuales.

Por lo anterior, en el siguiente apartado enlistaré las áreas de oportunidad derivadas de las problemáticas y necesidades más relevantes que he identificado en FES Zaragoza.

Problemáticas

Las principales problemáticas identificadas son:

Comunidad estudiantil

1. Deficiencia en el desarrollo de habilidades psicosociales que les permitan una integración a vida académica.
2. Déficit en habilidades tecnológicas necesarias para el aprendizaje en ambientes virtuales.
3. Aumento en la deserción escolar
4. Profunda preocupación por el desarrollo de habilidades prácticas ante la reducción de actividades derivado del confinamiento.
5. Incremento en los padecimientos de enfermedades físicas y mentales que ponen en riesgo su trayectoria escolar.
6. Desarticulación de las áreas encaminadas a la atención de la salud física y mental.
7. Falta de competencias transversales
8. Desconocimiento de los valores universitarios
9. Desconocimiento de la oferta cultural y recreativa

Seguridad

1. Avanzar en materia de la seguridad y vigilancia del entorno de FES Zaragoza.
2. Combate a la violencia de género y respeto a la diversidad (alternativa)

Docentes

1. La formación y actualización en habilidades tecnológicas no alcanza un nivel óptimo para el desarrollo de actividades en ambientes mixtos
2. Promoción y atención a la salud escasa

3. Elevado porcentaje de docentes en edad de jubilarse y/o con una antigüedad mayor a los 30 años de servicio.
4. En su mayoría la planta docente tiene la categoría de profesor de asignatura interino.

Planes y programas de Estudio

1. Los planes de estudio de las licenciaturas acorde con la normatividad deben someterse a la revisión para la actualización o modificación en mediano plazo, Biología, Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento y Psicología. Pérdida de la vigencia de la acreditación del programa de Biología y la revisión de un organismo de acreditación de los programas de la licenciatura en Nutriología y Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento que continúen garantizando la calidad educativa. 8que tengan temas transversales como educación para la paz, formación de ciudadanía, género y sustentabilidad.
2. Escasa producción de materiales educativos digitales
3. Resistencia ante los nuevos modelos educativos híbridos en la enseñanza aprendizaje.
4. Falta de contenidos transversales sobre temas con perspectiva de género, educación para la paz, formación de ciudadanía, sustentabilidad y trabajo multidisciplinario.

Investigación

1. Baja productividad en publicación en relación con el número de proyectos aprobados y con financiamiento.
2. Falta de protocolos de investigación homologados en función de las áreas en las que se desarrolla.
3. Proyectos de investigación sin aval del comité o subcomité de ética y bioética
4. Impulso al registro de proyectos financiados por DGAPA- PAPIIT
5. Impulso al registro y desarrollo de proyectos en materia educativa (PAPIME)

Extensión universitaria

1. Espacios insuficientes para la práctica clínica y las prácticas de campo
2. Espacio insuficiente en las CUAS para la atención y servicio a la población

Vinculación

1. Déficit en la vinculación con el sector productivo para la realización de estancias o visitas académicas
2. Baja eficiencia de los programas de seguimiento de egresados.

Infraestructura

1. Espacio insuficiente de aulas y espacios para la realización de las actividades teóricas y prácticas.
2. Sobrecupo de matrícula estudiantil en grupos y espacios
3. Espacio insuficiente para actividades deportivas
4. Mantenimiento y revisión continua de los edificios de los tres campus
5. CUAS con espacios insuficientes para la realización de actividades prácticas y oferta de servicios de extensión.
6. Laboratorios insuficientes para la realización de docencia que se encrudeció a raíz del accidente de campus 2

Alimentos

1. Falta de alimentos saludables,
2. Calidad de los alimentos no es óptima
3. Supervisión de los espacios de venta de alimentos
4. Vigilancia del trato respetuoso a la comunidad universitaria.

Gestión universitaria

1. Cuerpos colegiados
2. Fortalecer las funciones de cuerpos colegiados para la toma de decisiones
3. Gestión de los recursos económicos para la operatividad de la Facultad

4. Diversos formatos de información académica (informes de trabajo y planes anuales, cv para concursos de oposición, promoción o solicitud de estímulos)
5. Falta de programas que gestionen de recursos naturales para un campus sustentable, adecuación de espacios
6. Necesidad de mejora en la capacitación del personal administrativo que coadyuve al cumplimiento de la gestión administrativa y las funciones sustantivas.

El alumnado son la razón de ser de la entidad y en ellos se evidencia y recrudece las desigualdades.

Objetivos y líneas

A partir de lo anterior, se deben proponer objetivos generales y particulares, así como las líneas generales de trabajo a desarrollar para alcanzar los objetivos trazados.

Objetivo General: Posicionar la FES Zaragoza como una unidad multidisciplinaria de excelencia a partir de la cultura de la mejora continua de sus procesos y productos con una visión de largo alcance e incluyente en la formación de profesionales y especialistas sólidos competitivos en el ámbito nacional e internacional.

Objetivo particular: Formación de profesionales sólida, de calidad y útil para la sociedad, sustentada en un alto sentido del respeto a los derechos humanos, referente de igualdad en la licenciatura y el posgrado.

Líneas

Línea 1. Alumnado. Ingreso a la licenciatura con la cobertura suficiente para que la infraestructura de la Facultad sea sostenible. Fortalecer los programas de becas que incentiven los índices de aprobación, el egreso en tiempo y forma e incremente los índices de titulación, así como los que favorecen la continuación de los estudios de licenciatura.

Línea 2. Salud física y mental- Una de las prioridades será promover y atender a la comunidad universitaria. Diseñar estrategias para que desde su ingreso cuenten con el seguro facultativo y fortalecer el Programa de Atención a la Salud Mental y fortalecer el programa de formación integral para el desarrollo de habilidades

psicosociales que repercutan en la esfera socioemocional y favorezca su trayectoria escolar. Atender y renovar los planes de alimentación dentro de los campus.

Línea 3. Calidad Educativa. Impulsar que la FES Zaragoza sea una unidad multidisciplinaria de excelencia con planes y programas educativos de la licenciatura y el posgrado vigentes, de vanguardia y acreditados. Generar un programa eficaz y eficiente de seguimiento de egresados. Reflexionar y revisar los modelos educativos híbridos en la enseñanza aprendizaje. Incorporación transversal de temas con perspectiva de género, educación para la paz, formación de ciudadanía, sustentabilidad y trabajo multidisciplinario.

Línea 4. Docencia. Favorecer la formación y actualización disciplinar, pedagógica, y recursos tecnológicos para la enseñanza. Fortalecer la estabilidad laboral con la continuidad del programa para promover la definitividad del personal de asignatura. Promover la incorporación de personal docente. Fomentar atención a la salud para el bienestar de la planta docente. Favorecer el cumplimiento de sus actividades de docencia, investigación y extensión de la cultura.

Línea 5. Campus seguro. Generar condiciones de seguridad dentro de los campus y CUAS y escenarios de vinculación. Ampliar la cobertura del transporte seguro hacia las clínicas y destinos de Transferencia Modal de la CdMx. Combatir la violencia de género. Promover ambientes de respeto, inclusión y consolidar la igualdad de género y la erradicación de la violencia. Perfeccionar la normativa para las prácticas de campo y practicas clínicas en recintos distintos a los universitarios.

Línea 6. Investigación e innovación tecnológica. Impulsar la productividad de la investigación e innovación tecnológica, su difusión a través de la publicación. Impulsar la revisión y aprobación por el subcomité de ética de los protocolos de investigación. Utilizar los resultados de la investigación para construir una sociedad más justa.

Línea 7. Recursos tecnológicos. Optimizar el uso de recursos tecnológicos y digitales para generar programas en línea que beneficien el rendimiento de los estudiantes con cursos extracurriculares, remediales, de regularización y preparación y formación en competencias transversales y difusión de la oferta cultural y valores universitarios.

Línea 8. Infraestructura sustentable. Promover la conciencia ecológica para el uso razonado y eficiente de los espacios, recursos materiales y naturales. Adaptación y dignificación de espacios.

Línea 9. Gestión administrativa. Diseñar un programa para generar y promover el ingreso de recursos extraordinarios que permitan el desarrollo de las funciones sustantivas. Transparentar el uso de los recursos económicos y gestionar su distribución de forma óptima. Fomentar el uso de sistemas informáticos que homologuen la información académica requerida para el cumplimiento de las funciones sustantivas. Promover la actualización del personal administrativo para que coadyuben en la consolidación de las funciones sustantivas. Atención a la salud de plantilla de trabajadores para fortalecer su labor.

Línea 10. Género. Continuar con la atención y las acciones para erradicar la violencia de género en la Facultad. La violencia de género se debe sancionar bajo el protocolo establecido y la legislación universitaria

Es importante señalar que los logros de la administración actual han apuntalado a la Facultad y algunos se les debe dar seguimiento y mantener la calidad o efectividad de estos

Logros esperados

Durante la gestión 2022-2026 la FES Zaragoza deberá haber logrado

- Cumplir con las líneas establecidas.
- Aportación sustancial de cada una de las funciones sustantivas para que nuestro país para que logre incrementar su competitividad a nivel mundial.
- Todos sus programas académicos de la licenciatura, acreditados y actualizados o modificados
- Planes de estudio con temas transversales como ética, ciudadanía, educación para la paz, sustentabilidad y género
- Aumento de la población sana que aporte a la reconstrucción del tejido social
- Incrementar los índices de titulación con trabajos de calidad.
- Incremento en los proyectos intervención e investigación multidisciplinarios
- Incremento en la publicación de investigaciones de impacto y utilidad para la sociedad.
- Alimentación saludable, deporte, recreación y cultura.
- Alimentos saludables
- Campus seguros, saludables y sustentable
- Erradicación de la violencia género y cero tolerancias a cualquier tipo de violencia
- Aportar en la construcción oportunidades igualitarias y equitativas para las personas
- Sustentabilidad e Infraestructura
- Dignificación de los espacios de clase (aulas, laboratorios, clínicas)
- Ambiente de convivencia en el marco del respeto a los derechos humanos, libre de prejuicios que permita mantener el dialogo con la comunidad zaragozana basada en la opinión fundamentada y razonada.

Justificación personal

Como sociedad, las y los mexicanos, nos enfrentamos diariamente a una serie de situaciones que implican un reto para las instituciones dedicadas al uso y generación de investigación y conocimiento, FES Zaragoza se ha consolidado en sus más de 46 años de existencia como una de las principales instituciones de educación superior al oriente de la Ciudad de México, y se ha posicionado como una de las mejores porque favorece y se preocupa por el bienestar de su comunidad tanto interna como la de sus alrededores.

Es indudable que la consolidación y posicionamiento con el que cuenta mi querida FES Z es un desafío y un enorme reto, sin embargo, de ser nombrada para dirigirla, lo haré en estricto apego a la normatividad, dedicación, responsabilidad y transparencia. Me comprometo a conformar un equipo de universitarias y universitarios que actuemos con legalidad, honestidad, respeto y compromiso.

Pretendo que sea una de la mejores FES de la UNAM caracterizada por la utilidad de su conocimiento e investigación tanto existente como el que se genere a su sociedad y a la nación. Considero que tengo la capacidad de innovar y mejorar o en su caso transformar y reorganizar los objetivos y metas del plan para lograr lo esperado.

Redoblaré esfuerzos para lograr una convivencia armónica y asegurar el bienestar entre la comunidad zaragozana al fomentar el respeto y justicia de las particularidades de cada persona y sin dejar de visualizar el bien común de la comunidad zaragozana, tal como la sociedad y mi familia lo espera de mí.

Deseo que sea una entidad de educación superior que aporte y despliega su capital intelectual para el logro de y consolidación de sus proyectos a mediano y largo plazo en beneficio de miles de jóvenes mexicanos del oriente de la ciudad, para construir una sociedad más justa, equitativa y prospera.